CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20633 - RU 2154111
02 DICIEMBRE 2025 02:42 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista que suscribe, **Jorge Arturo Zeballos Aponte**, integrante del Grupo Parlamentario "Renovación Popular", ejerciendo la facultad conferida por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 166 de Nuestra Carta Política establece que, la Policía Nacional tiene por finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y del privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras;

Que mediante la Ley de Reforma Constitucional 24949 del 6 de diciembre de 1988, se crea la Policía Nacional del Perú (PNP), lo que implicó la unificación de las hasta entonces, fuerzas policiales del país (Guardia Civil, Policía de Investigaciones y Guardia Republicana) en una sola institución;

Que, en conmemoración a este acto fundacional, el 6 de diciembre de cada año se celebra el Día de la Policía Nacional del Perú, como un justo reconocimiento a la noble y sacrificada labor de la institución;

Que el personal policial cumple una labor esencial e irremplazable en la defensa de la sociedad, demostrando valentía, dedicación, profesionalismo y heroísmo en la lucha diaria contra la inseguridad ciudadana y el crimen organizado, velando por el estado de derecho;

Que, es oportuno que, el Congreso de la República exprese su saludo y felicitación a los integrantes de esta digna institución policial, en esta importante fecha;

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Correo: jzeballos@congreso.gob.pe

Despacho: Jr. Azángaro N° 468, Oficina 106, Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Lima, Teléfono (511) 3117252

Primero: Expresar su profundo reconocimiento, saludo y felicitación a la Policía Nacional del Perú al conmemorarse **este 6 de diciembre** su **TRIGÉSIMO SÉPTIMO** aniversario de creación, por su inquebrantable compromiso con la seguridad, el orden y la paz social de la nación.

Segundo: REAFIRMAR el compromiso del Congreso de la República de apoyar y fortalecer el marco legal e institucional de la Policía Nacional del Perú, reconociendo su papel crucial como garante de la democracia y los derechos ciudadanos.

Tercero: Transmitir la presente moción de saludo al señor **VICENTE TIBURCIO ORBEZO,** Ministro del Interior al señor General de Policía **OSCAR MANUEL ARRIOLA DELGADO,** Comandante General de la Policía Nacional del Perú y por su intermedio a sus integrantes de armas, asimilados, empleados civiles en actividad y en situación de retiro.

Lima, 2 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS APONTE Jorge Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2025 12:25:23-0500

JORGE ARTURO ZEBALLOS APONTE
Congresista de la República PEX

Correo: jzeballos@congreso.gob.pe

Despacho: Jr. Azángaro N° 468, Oficina 106, Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Lima, Teléfono (511) 3117252